

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Reus, un mes... pesetas 1'25
 Fuera, trimestre... 4'50
 Extranjero y Ultramar, trimestre... 8'
PAGO ADELANTADO
 Número suelto, 5 céntimos

Año VI. REUS Núm. 1.430

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.-Imprenta

Domingo 20 de Agosto de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

FARMACIA SERRA 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **Jarabe Serra** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS** **provincia** La que paga más contribucion DE LA

El Dr. J. JORDAN
CIRUJANO DENTISTA
 Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex- operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.
 Participa á sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.
 Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.
Plaza de Prim 2, principal
OPERA GRATIS A LOS POBRES

La Electra Reusense
SUMINISTRO DE FUERZA CON ELECTRO-MOTOR
 Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores á los industriales que lo soliciten.
 Los Motores de corriente continua á la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA Y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable, y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian á voluntad las velocidades mínima y máxima.
 El gasto de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.
 En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.
 Reus 9 Junio 1899. -POR LA "ELECTRA REUSENSE", EL DIRECTOR.

SOBRE REGIONALISMO
 Un periódico catalanista de los más conspícuos, «La Ven de Catalunya», reproduce en uno de sus últimos números, el correspondiente al viernes pasado, algunos párrafos del discurso que el Canónigo de Vich, Messan Jaime Collrell, pronunció como presidente de los Juegos Florales de Lérida.
 Entre los párrafos reproducidos por el periódico regionalista en cuyas columnas alguna vez hemos visto la firma de algún democrata federal, se encuentran los siguientes cuya atenta lectura recomendamos.
 «Podrá haverhi diferencias de criterios entre los catalanistas sobre puntos determinantes de las nostres reivindicacions; podrá haverhi y esgairse llealment, apreciacions diverses sobre los artículos del nostre programa cada día més clar y més ben definit; y jo so'l primer en respectar les opinions de tots mos companys de causa, antics y novells; pero sobre aqueix punt fundamental de la Religió, es menester afirmar clara y resoltament que'l Catalanisme, pres no tan sols com una expressió de particularisme literari y artístich, sino com un moviment sociològich que tendeix á la autonomia, deu basarse é informarse en els principis catòlics.»
 «Me sembra oportunissim aquí retreure un recort personal que de segur vos será molt pleasant y simpàtic. Ab ocasió de la obra feijement terminada de la restauració de Santa Maria de Ripoll, aní á Roma pera obtenir la benedicció sempre fecunda y la protecció honrosissima del Suprem Gerarca de la Iglesia. En audiencia privada y molt íntima, se digná rebrem lo gran Papa, Lleó XIII y tot antenarise de nostres projectes, vinguem á parlar del regionalisme catalá;

y aleshores el Papa, ab la finura que li es característica, me manifestá els seus temors de que la nostra generosa idea fos desvirtuada y'l nostre moviment desviat per lo element radical que tinch entès abunda en Catalunya.
 Me sorprengueren aquestas paraules de Lleó XIII, que revelavan la seva perspicaçia y l'amplitud dels seus conexements en en sociología, y sense atravirme á rectificar el concepte expressat, fiuli notar que precisament la restauració del Monastir de Ripoll, promoguda pel Bisbe de Vich, havia de senyalar la orientació decididament catòlica del moviment regionalista dels catalans.»
 Meditense bien las ideas expuestas en los párrafos transcritos, y no será difícil formarse concepto claro de lo que es y significa ese regionalismo arcaico, especie de salto atrás en la dirección de las instituciones de la edad media.

EL COLMO
 (De colaboración)
 Está visto: las leyes de la naturaleza, así las relativas á los seres no dotados de vida animal como á los irracionales y las antropológicas, son siempre inmutables constantes y que no fallan. No hay más que fijarse en hechos pasados y presentes y veremos que esa ley antropológica se cumple al pie de la letra aún en el terreno político y sociológico. Cuanto un gobierno es más estúpido é ignorante es más orgulloso, pues sabido es que la ignorancia engendra la soberbia; cuanto más orgulloso é ignorante más imprevisor y disparatado, y natural que siguiendo por ese camino viene á sucederle lo que á un caballo desbocado ó un loco;

estrellarse contra una roca sino se precipita en el abismo.
 Eso pasó á aquellos gobiernos precursorres del 68, estúpidos, ignorantes y orgullosos, atropellaron á la prensa y á los particulares, conculcaron todo derecho individual ó colectivo que se opusiera á sus arbitrariedades, pisotearon la Constitución del Estado, en altas regiones se despreció al pueblo y á la opinión pública y el bravucón de González Bravo pudo decir, como Luiz XIV, «El estado soy yo»... Pero y á la postre ¿qué sucedió? Ya todos lo sabemos.
 Esa es la ley; que el que sigue un mal camino al fin se pierda; que un gobierno de origen popular siquiera su derecho á gobernar arranque del sufragio del pueblo aunque en la práctica no haya tal cosa; cuando ese gobierno cínico y descocado se tira por la calle de en medio no habiendo para él más ley que las bayonetas y las prisiones, ese gobierno tiene entonces sobre sí un estigma terrible, está destinado á desaparecer y caballo y caballero no tienen otro porvenir que el fresco lecho de las aguas que lamen los pilares del puente de Alcolea.
 Señor don Francisco Silvela, á usted que conoce la historia me atrevería á recordarle aquellos versos del poeta: «Discite iustitiam moniti et non temerere divos». No creo que usted sea de otra madera superior á la de los Bravos y Catalinas ni que pretenda ser una excepción en el cumplimiento de las leyes naturales en el desenvolvimiento de los pueblos; la medida se llena, Montjuich, los atropellos á los periodistas, la prisión de los tenientes de navio sólo por haber salido en defensa del honor de su cuerpo, el encarcelamiento del diputado señor Lletget y tantos otros...; la medida se llena y el colmo se acerca.
 FRANCISCO J. DE BRETÓN.
 Reus, Agosto 1899.

La Higiene y la Sociología
 (De colaboración)
 De trascendencia suma es el problema social; pero no menos trascendental es para los pueblos la higiene, y aun que á primera vista parecen desligadas completamente tan árduas cuestiones, tienen en la actualidad tan grande analogía, que bajo el aspecto que miramos la cuestión, se compenetran por ser efecto una de causas ineludibles de la otra, á tal extremo que resuelta la cuestión social, desaparece el motivo principal de la falta de higiene.
 ¿Como sino se explican aquellas calles de Oporto y de mil ciudades más, con habitaciones muy inferiores á guaridas de ovechuchos por lo menguadas, y á estercoleros por lo inmundas, habitadas por seres humanos privados perennemente de habitar mejores y más salubres viviendas, ya que por fuerza, que no por gusto, quiere nadie en el mundo alojarse en mazmorras, si al alcance se tienen sanas, bonitas y elegantes moradas?
 De detenidas observaciones se desprende que el egoismo social es causa evidente de infinidad de enfermedades infecciosas, morbosas, epidémicas y endémicas que continua y periódicamente azotan á la humanidad, desolando en primer lugar á los anémicos y aun á los robustos desheredados, para luego extenderse con manifiesta ingratitud á los que viven en la espléndida avisándoles el peligro que denuncia su incuria y el perverso egoismo de que pueden ser víctimas.
 Así tenemos pues, que desde el momento en que un pueblo se preocupa de la cuestión social y por ende del bienestar de todos sus habitantes, cuida directamente

¡¡FUMADORES!! ¿Queréis conservar vuestras gargantas? Pedid en todos los estancos **EL LIBRITO JAPONÉS** Unico depositario E. Gavarró, Santa Ana, 17, REUS. Despacho en Barcelona: San Pablo número 1, (estanco) y en el Kiosko de Joaquín Calaf, (frente á Belen).

de la higiene, base de su salud completa y base de su felicidad.

Hay que repetir en el sentido moral de sociología é higiene la sabia sentencia: *Salus populi suprema lex est.*

D. FLORES.

Reus.

LOS INTERESES MATERIALES

(De colaboración)

Si examinamos atentamente la causa de la riqueza y preponderancia de las naciones que figuran en primera línea, observaremos lo desarrolladas que se encuentran las manifestaciones de aquella, viendo á la par la compensación que existe entre las clases eminentemente productoras y los gobiernos que las rigen. Admira, así, el interés y cuidado que éstos ponen en atender á sus intereses, y la eficacia y diligencia con que dentro y fuera de sus países los defienden y protegen.

El interés material se ha impuesto al mundo, y no en balde, pues, sobre ser la característica del siglo, representa compendiado y á manera de fórmula enunciada el interés y la vida de la colectividad que le produce.

Nuestro mal procede, sobre fundarse en la no aplicación de las ciencias á la vida, de ideas económicas que se basan sobre principios de inmoralidad manifiesta. El egoísmo, la división, el privilegio y la falta de perseverancia son las causas principales á que obedece la postración de nuestras riquezas en todas sus manifestaciones. El remedio es fácil, en nuestras manos está y con él la verdadera regeneración de la patria.

Hagamos más y hablemos menos; tengamos abnegación para abdicar de todos los egoísmos poniéndolos al servicio del interés general de la agrupación agrumiada. El primer fruto de abdicación semejante será la unión de todos para el examen y conocimiento del malestar que se sufre; el segundo, la aplicación de los medios necesarios para el remedio, desarrollo, adelanto y protección en contra de lo que pueda perjudicar y mermar las riquezas.

Asociadas así las clases productoras, verdaderas fuerzas del país, deberían comunicarse esos gremios para establecer la verdadera armonía que debía enlazarlas, y atender las reclamaciones que por antagonismos de interés pudieran resultar entre sí, y con la abnegación debida estudiar los medios para su extirpación y formar un todo unido que hiciese ir hacia el progreso las industrias respectivas y la riqueza nacional. Una vez puestos de acuerdo y conocidas las causas que producen el malestar y dificultan el desarrollo de la riqueza, seguramente verían que el privilegio, á la sombra del cual se han congregado los capitales, era la causa principal de la pobreza y del atraso. Y el triunfo de la aspiración vendría enseguida con la perseverancia de la honradez y el trabajo.

Unidas todas las clases industriales y comerciales, conocerían la fuerza irresistible que contienen, y constituyendo su política en la preponderancia de los intereses materiales de la nación, transformarían la política de partido y pandillaje que hasta aquí ha predominado por haber ellos, *divididos y egoístas*, servido los intereses de banderías semejantes á fin de obtener beneficios que mataban á sus clases, beneficiando á ellos temporalmente.

Digámoslo en fin: el abandono gremial de vuestros propios intereses, clases productoras, el no haber influido directa y constantemente cerca de los políticos para imponerles el desarrollo y defensa de los intereses generales, produjo con vuestra egoísta ayuda personal y aislada, el mal presente que con todos deplorais. No desaprovechar la ocasión actual y perseverar en el remedio; la oportunidad es propicia y así repararéis el mal que á vosotros y á la nación habeis causado. ¡Bienaventurado aquel que encontrándose en situación de reparar sus faltas, se apresura á hacerlo.

La política nacional y regeneradora, la única aceptable y posible, está en las clases

productoras en su diversidad variada; para ello deben posponer toda idea que no conduzca al predominio de los intereses morales y materiales de la nación, que unidos honrada y abnegadamente deben tratar de imponer.

El código de nuestras libertades está escrito, aunque no terminado. Una lucha de medio siglo ha costado llegar á escribir lo que consigna; pero la falta de práctica leal y honrada, el abandono de todas las clases, le han borrado casi por completo. Seguir á los hombres políticos de oficio, hacerles coro y servir de escalones para el logro de sus ambiciones personales y utilitarias, he ahí lo que ha mantenido nuestra política y que ha traído la decadencia actual y la pérdida de los derechos conquistados.

Conocido el mal, el remedio es fácil. Unidos, con el conocimiento de las necesidades que exigen satisfacción y las aspiraciones y medios que conduzcan al desarrollo de la riqueza, vosotros impondréis gobiernos y los inspiraréis en vuestro programa, y realizarán vuestras aspiraciones, defendiendo los intereses porque sois grandes, porque sois poderosos. Usad las prerrogativas que las leyes os otorgan, y unidos siempre, elegid de entre los vuestros á los mejores para el municipio, la Diputación y las Cortes. Exigidles la defensa de vuestros planes y vuestras agremiaciones serán las clases directoras que impondrán gobiernos, desarrollarán la riqueza y regeneración de la patria. Porque si os unís lograréis eso, porque os está permitido, porque sois grandes, porque sois poderosos y porque seréis honrados.

P. F. B.

Madrid, Agosto 99.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oído por los Timpanos artificiales del Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25,000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente. — Dirigirse á L' INSTITUT NICHOLSON, «LONGCOTT» GUNNERS-BURY, LONDRES, W, INGLATERRA.

MEDICINA POPULAR

(NUTRICIÓN)

(De colaboración)

No ha mucho, y en ocasión bien triste por cierto, hube de oír á un hombre, que muy ageno á la ciencia que informa los problemas fisiológicos de la alimentación, pero con un criterio muy claro por su inteligencia poco común, actuando de fiscal en una causa, con una convicción que solo dicta la realidad, decía, dirigiéndose al Jurado: «No es la anemia patrimonio solo del pobre; también los ricos, y en mucha mayoría, se encuentran asediados por tan fatal desequilibrio.»

Este hombre, á quien no tengo el honor de tratar, es el dignísimo fiscal de la Audiencia de Madrid, señor Auriolas. ¡Y que razón tenía!

De nada sirve que pueda suministrarse, por tener la suerte de poseer medios de fortuna, no la ración fisiológica, sino el *superabund* de esta ración, de que luego nos ocuparemos, si las transformaciones que los elementos ingeridos han de sufrir á *posteriori*, no se efectúan, es decir, sino se determina esa ley que se titula «metabolismo» de los principios inmediatos, que de los alimentos las funciones digestivas extraen, para convertirlos ó transformarlos en elemento propio celular, sometidos, por ende, á leyes que no son tanto de la química orgánica como de la biológica, puesto que aquella materia, en el momento que se adapta á la vida celular, sigue las leyes que informan, sostienen y determinan la vida del sér organizado. Un ejemplo pondrá en claro para los que encuentren dificultad en comprender—no por falta de inteligencia en ellos, sino por poca habilidad mia en exponer—lo antes indicado.

Suongamos una familia, con elementos suficientes para poder alimentarse, pero que varios de sus individuos no estuvieran en condiciones, por desgana ó causa de enfermedad, para determinar esta función. Los manjares que pasaran por aquella mesa, verían casi intactos al sitio de donde habia partido. Si alguno de los comensales, haciendo un esfuerzo, ó mejor dicho, contrariando su desgana, hiciera uso de uno varios de aquellos manjares, mientras que los que no habian comido continuaban débiles, á pesar de los suculentos platos que por su mesa habian pasado, el último quizás enfermaria por el esfuerzo hecho.

Siendo el organismo una agrupación de habitantes celulares, con sus distingos y categorías segun función á desempeñar (células nerviosas, musculares, oseas, etcétera), si estos elementos, por abusos anteriores, ley de herencia, quebrantamientos de las leyes que informan la moral ora cayendo en la obscenidad, ora en la concupiscencia, y haciendo que se debiliten las leyes que integran á la célula en particular, y en general á las agrupaciones que dan lugar á los sistemas nervioso, muscular, oseos, etc., de nada le serviria al individuo que ha llegado á lesionar tan fuertemente lo que debia conservar para su bienestar y, por ende, equilibrio, el poseer medios para hacer llegar á su organismo alimentos de gran reparación, pues estos pasaron por él á la manera que en una ciudad dormida sus habitantes no se dan cuenta del paso de un ejército por ella; pagando quizás, por su ignorancia de un momento, precozmente, el tributo que todos debemos á la muerte. Todo esto es respecto á los que pudiendo alimentarse, por su ignorancia ó sus malas condiciones morales dan lugar á trastornos que claramente se desprenden de lo antes dicho.

Ahora bien: ¿por lo que á España respecta, la alimentación de los obreros y de la clase media, obedece á las necesidades fisiológicas? En nuestro concepto, no; por regla general. Y vamos á probarlo con datos que no son de este lugar, pero que anotaremos más adelante. Dumas, considerando las cantidades de nitrógeno con relación á la urea que se elimina en la orina en 24 horas, dice que es necesario que el hombre introduzca en su organismo de 400 á 500 gramos de materia nitrogenada fresca, que representa de 100 á 150 de la misma materia seca igual á 16 ó 21 gramos de nitrógeno.

Por otra parte aproximadamente evalúa en 300 gramos de carbono lo que un hombre quema en las 24 horas. Con datos tales se da lugar á que la ración fisiológica que en Francia se suministra al soldado, que se ha tomado como tipo, consista en: carne fresca, 125 gramos; pan blanco de sopa, 316; id. de munición, 750 gramos; leguminosas, 200 id.

Segun Pallent, la ración propia para conciliar la economía con una buena alimentación, es de: pan, 1.000 gramos; carne, 286; dando lugar, en equivalente de nitrógeno, por parte del pan, 70 gramos, y por la de la carne á 60'36; y en carbono, 300 gramos de la primera materia alimenticia, y 21'46 de la segunda. En resumen: alimento 1.286 gramos, que produce 130'36 gramos de nitrógeno, y á 331'46 de carbono.

Ahora bien; ¿comen nuestros obreros 286 gramos de carne? ¿se acercan siquiera al kilo de pan? Y no nuestros obreros, ¡la misma clase media toma esta ración? No nos sería difícil probar que no. ¿Con que se suplé el déficit? En el obrero con el alcohol, y en la clase media con un empobrecimiento fisiológico que produce una horrible mortalidad.

Dr. THOUS.

Madrid Julio 99.

(Continuará.)

MOSTRADOR Hay uno de mármol, con todo lo necesario para servir para una tienda de bebidas. Precio arreglado. Informes: Barceloneta, 4, tienda.

Joven. Hay uno que desea colocación en despacho de almacén, fábrica ó taller importante. Está impuesto en contabilidad. Buenas referencias.—Informarán en esta Redacción.

Oficial barbero. Se necesita uno para todo estar, que sepa bien su obediencia. Condiciones ventajosísimas. Informarán en la «Peluquería del Siglo», Arrabal santa Ana 4.—Reus.

Labrador. Se ofrece uno á jornal.—Informes en esta Redacción.

Meritorio. Hay uno que desea encontrar colocación.—Informes en esta Redacción.

Crónica

VERSO Y PROSA

De Mario Ferré

Este libro que forma un elegante volumen de 200 páginas con el retrato del autor, se halla en venta al precio de una peseta el ejemplar en los siguientes puntos: kiosko de Pablo Bolart.—Librerías de Juan Grau, (Fleca), José Grau, calle de Monterols, Sucesores de Torroja, calle de Monterols, y Pedro Tost, Arrabal bajo de Jesús.

* * El reloj del Ayuntamiento.—Leemos en nuestro estimado colega «Las Circunstancias» el siguiente suelto que hacemos propio:

«Hace dos ó tres días que el reloj de la ciudad anda retrasado solamente unos diez minutos con respecto al meridiano de Madrid.

Como quiera que dicha falta ocasiona serios contratiempos, tales como el no llegar los pasajeros á tiempo á la salida de los trenes, etc., esperamos que por quien correspondiera se pondrá el correctivo debido.»

* * Robo.—Nuestro correligionario Víctor Leonart, Corresponsal en Barcelona de nuestro periódico, ha sido víctima de un robo.

Un carterista hábil le robó la cartera conteniendo algunos documentos de interés.

Hay que vigilar mucho, amigo Leonart, en estos tiempos de regeneradores.

* * Almacén de guanos.—Los conocidos comerciantes señores Massó y Ferrand, han tenido la feliz idea de establecer en Riudoms, villa esencialmente agrícola, un almacén de guanos muy acreditados.

En nuestra próxima edición publicaremos el anuncio de dicha casa que nos es imposible insertar hoy.

Sin querer sentar plaza de profetas, vaticinamos á los señores Massó y Ferrand un buen negocio.

Quien fume que lea al pie de la 1.ª página.

* * Espluga de Francolí.—Desde dicha población nos escriben que es inexacto que el pasado domingo—como digimos con referencia á noticias publicadas en otros periódicos—no se efectuaran los embargos en aquella villa por no haberse presentado el agente ejecutivo.

Lo que aquel día debía hacerse era la subasta de fincas, 32 rústicas y 10 urbanas, para responder del pago de la contribución, cuya subasta no se efectuó.

Con motivo de los sucesos últimos continuase practicando algunas detenciones.

* * Fiebres.—Se han desarrollado en Aldea y Camarles fiebres graves de carácter infeccioso.

* * Calor.—El que ayer hizo fué verdaderamente asfixiante. Horas hubo en la mañana en las que era difícil respirar.

* * La salud de Pi y Margall.—Atentadamente se ha desmentido que el ilustre repúblico estuviese gravemente enfermo.

Ha estado indispuerto, sí, pero sin que la cosa haya revestido gravedad ni podido inspirar cuidado.

* * Nos alegramos.—Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que nuestro correligionario y amigo José Aguiló, más conocido por Roch de Porrera,

mejora rápidamente de la herida que le fué hecha en la espalda hace unos días en Cardó.

A no presentarse complicación alguna, que no es de esperar, nuestro amigo regresará en breve a su hogar.

No hay que decir cuanto celebramos que haya salido relativamente bien librado de la criminal agresión de que fué víctima.

De Tarragona.—Según noticias, recibidas en aquella ciudad extraordinaria animación con motivo de las fiestas que celebraba, habiendo acudido buen número de forasteros.

La prisión de Lletget.—Con motivo de ella vienen protestando todos los periódicos y entidades republicanas, insertando telegramas en dicho sentido circulados.

El señor Lletget continúa no obstante preso en la Cárcel de la ciudad condal.

El vecindario de la Bisbal por cuyo Distrito es Diputado nuestro paisano, se ha dirigido en masa a la Casa del Pueblo protestando de la detención de su Diputado y pidiendo sea puesto en libertad inmediatamente.

Reclamación.—Una comisión de maestros públicos de Tortosa ha ido a Tarragona a avistarse con el Gobernador civil para pedirle se interese a fin de que les sean abonados sus haberes correspondientes al cuarto trimestre del pasado año económico.

Agrícola.—En Benifallet reina gran contento entre los agricultores con motivo de presentarse una cosecha de algarrobas tan buena, que dicen los más viejos no recordaban haber visto otra igual.

Los olivares presentan también hermoso aspecto, y si no sobreviene contratiempo alguno, la próxima cosecha será abundantísima.

La almendra, en cambio, ha dado muy escasos rendimientos.

EN VENTA. Lo está un establecimiento de bebidas al por mayor, bien montado y situado en un punto céntrico de esta ciudad.

Para la venta solo se tratará con el interesado.

Precio arreglado y negocio seguro. Para informes en la calle de San Casimiro, (cerca la plaza de San Narciso) número 2.

El número 28 de «La Revista Blanca» publica los siguientes trabajos:

Sociología.—«Literaturas malsanas», por Federico Urales; «El justo medio», por Donato Luben; «Causas del descenso de la criminalidad en Australia», por Ch. Aldermann.

Biografía.—«De Eliseo Reclus», por A. López Rodrigo.

Ciencia y arte.—«Fisiología», por el doctor Fernando Lagrange; «El necio y el sabio», por W. Anderson; «La resaca» (El Dique), por Felipe Cortiella; «Revista bibliográfica», por Soledad Gustavo.

Sección libre.—«Del amor libre», por R. Costa; «Mandatos de Cristo que no se consiguen en los escritos de los jesuitas», por D. E.

Tribuna del obrero.—«Escucha, pueblo», por José Quenca.

Es un número que llamará extraordinariamente la atención de los lectores.

El caso del Sr. Lletget.—Telegrafía a «La Publicidad» su corresponsal en Madrid:

«He hablado con el presidente del Consejo del atropello cometido contra el señor Lletget.

Me ha dicho el Sr. Silvela que la Constitución autoriza la prisión de diputados, cuando están cerradas las Cortes ó hay la circunstancia de ser flagrante el delito.

La ley de Enjuiciamiento autoriza la prisión, pero con la suspensión obligada del procedimiento hasta dar cuenta a las Cortes mediante el oportuno suplicatorio

Y preguntó a continuación el Sr. Silvela: «Esta suspensión significa que el diputado permanece preso hasta que las Cortes se reúnan?» Si el juez resuelve que si—con-

testa—hace al diputado de peor condición que el particular, pues las Cortes pueden tardar meses en reunirse, y entre tanto se mantiene preso al diputado, infigiéndole

una pena efectiva en virtud de un proceso que está en suspenso.

«Creo por tanto—concluyó diciendo el presidente del Consejo—que el juez de Barcelona escarcelará al Sr. Lletget.»

La condenación de la conducta del juez por el jefe del Gobierno es pues categórica.»

Bombas explosivas.—Telegrafían: «En el buzón de Correos de Pontevedra, se ha encontrado una bomba con la mecha apagada antes de llegar al explosivo.

En la terraza de la casa que habita el marqués de Riestra se encontró otra bomba igual, que tampoco llegó a estallar.»

Hay que vigilar mucho a los reaccionarios para quienes las bombas pudieran servir de arma.

Iris.—Notable como todos los suyos tanto en su parte literaria como en la artística, es el número último de ese simpático periódico.

De continuar así «Iris» augurámosle que de día en día ha de ir en aumento el favor que el público le dispensa.

FUMADORES!! Los Libritos Japoneses están de venta en todos los estancos.

Revista Nueva.—Habiendo terminado con brillantez su primer semestre dicha publicación, principia el segundo con un cuaderno interesantísimo, en el cual vemos trabajos tan importantes como «La enseñanza superior en España» (segundo artículo), por Miguel de Unamuno; «Las áforas de Epicuro», poesías de Ruben Dario; «Del uno al otro», cuento de Ruiz Contreras; «El viejo sátiro», poesía de Amado Nervo; «¡Peste de huesos!» cuento de Silverio Lanza; «El problema social» (segundo artículo), por Juan José Morato; «La ley del amor», soneto de José Fola Igúrbide; «El separatismo en España», por Jimenez Hurdain; «A mi hija Ester», por Gavidia; «Lectura de Revistas», por Enrique A. Orera; «Lecturas americanas», por E. D., Palmerín de Oliva y Bernardo Candamo. Contiene además, el número 19 de «Revista Nueva», los pliegos 5 y 6 de la magnífica obra de Pedro Kropotkine, «La conquista del pan», cuya publicación ha sido un acierto grande.

Véndese «Revista Nueva» en los principales puestos de periódicos y librerías, a 50 céntimos.

El asesino de Labori.—Telegrafían desde París con fecha 18:

«Esta mañana a las diez la gendarmería del puesto del Dol (distrito de Saint Malo en el mismo departamento de Ile-y-Vilaine) ha detenido a un sujeto llamado Floro, de 40 años, que andaba por las tabernas alabándose de haber tumbado a M. Labori.

Conducido el detenido a Rennes, apesar de no convenir en nada las señas con las atribuidas al asesino por los que le vieron huir, ha reiterado su confesión, y se asegura que está también convicto.»

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos a cuatro tarde y de nueve a diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz. Vallroquetas, 2, principal, esquina a la plaza de la Harinera.

Lo recaudado por consumos en esta ciudad ayer asciende a 851'75 pesetas.

EL NON PLUS ULTRA Véase el anuncio en 4.ª plana.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Terminado el reparto de la Guardería Rural para el año económico de 1899-900 queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal, por espacio de ocho días, a fin de que pueda ser examinado y producirse en su caso las reclamaciones a que pudiese dar lugar.

Lo que se anuncia para conocimiento de los terratenientes interesados.

Reus 19 Agosto 1899.—El Alcalde, Pablo Font de Rubinat.

REGISTRO CIVIL del día 18 de Agosto de 1899.

NACIMIENTOS

Hipólito Sotorra Piñol, de Pedro y Antonia.—Ramón Sans Miret, de José y Adelaida.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Hortensio Güell y Güell, 23 años, Playa de Salou.—María Llaberia Ripoll, 3 meses, Concepción 19.

Últimas noticias telegráficas

(De nuestro servicio)

Barcelona, 19, a las 7'20 t.

El diputado republicano señor Lletget continúa preso. En este momento salgo de la cárcel donde he conversado con él. Hoy el juez señor Español debía decretar la libertad del preso, pero casualmente se ha puesto enfermo. Sin comentarios. Tort y Martorell, abogado, se ha ausentado de repente. Nombrarás otro. En la Audiencia ha producido lo que ocurre hondo disgusto.

El gobernador se ha ofrecido al preso, lamentándose de no haberle escrito antes. Notíale que su libertad será pronto ordenada.

El señor Lletget recibe innumerables visitas. Los representantes de las Tres Clases de Vapor se le han ofrecido.—Lleonart.

Madrid, 19.

La comisión ejecutiva de la Asociación de la prensa visitó anoche a Silvela, quien manifestó a los comisionados que nada podía hacer en el caso de los redactores de «El Nacional».

Entiende que los procesados pueden recurrir al Supremo de Guerra.

Ruega Silvela a los periodistas que no extremen su actitud en el asunto relativo a las jurisdicciones militares y ordinarias, porque antes de admitir la jurisprudencia que ha sentado el Supremo en favor de la jurisdicción ordinaria, suspendería las garantías en toda España.

Anuncia por último Silvela que al reanudar las Cortes sus tareas presentará un proyecto de reforma de ley.

Telegrafían de Manila que los tagalos se oponen resueltamente a que los buques españoles entren en los puertos de Filipinas, mientras España no reconozca la independencia del Archipiélago.

Por esta causa el transporte de guerra «Alava» no podrá socorrer, como se había dicho, a los españoles que se hallan prisioneros.

Un telegrama de Cádiz manifiesta que anoche fueron arrestados algunos tenientes de navío.

«El País» se regocija de ver la prensa unida para defender las cuestiones que afectan a los periodistas.

Pide que esta misma unión se manifieste en la defensa de los intereses patrios.

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad «Gas Reusense» acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico, que en plazo más ó menos largo se propone servir a sus futuros abonados. Este acuerdo del «Gas Reusense» dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando a cabo en estos momentos a fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente ha de recibir del público reusense y a los que atenderá por turno riguroso.

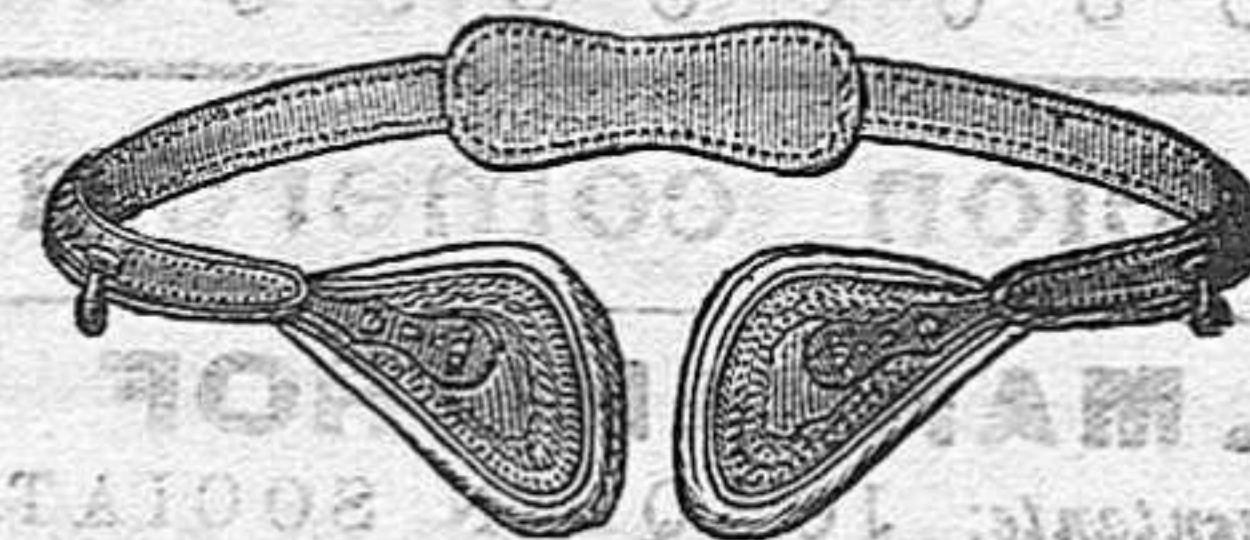
Apesar de que los precios que el «Gas Reusense» fija a su última tarifa son exageradamente bajos «La Electra» los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes:

Una lámpara incandescente de 5 bujías, pesetas 1'25 al mes.—Una Idem Idem de 10 Idem, pesetas 1'75 al mes.—Una Idem Idem de 16 Idem, pesetas 2'50 al mes.—Una Idem Idem de 25 Idem, pesetas 3'75 al mes.—Precio del Kilowatt, hora, ptas. 0'50.

En cuanto a las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos, se nos lleva a la lucha a, ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la «Electra-Reusense» la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 de Mayo de 1899.—Por La Electra Reusense, EL DIRECTOR.



A LOS HERNIADOS (Trencats)

Conviene no fiarse de anuncios de relumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación inicua, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencen aunque tardíamente, de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia, existe aún parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco a los intrusos en la curación de hernias, que a veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir a costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento La Cruz Roja; es testimonio de las muchas personas que a ella han acudido, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico, es el braguerito cautchouch con resorte.

Tirantes Omopláticos para corregir la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ FUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS—PLAZA DE PRIM.—REUS

«FONDA NACIONAL» Tarragona. S. Olegario 2.—Esquina a la Rambla de S. Carlos, frente al Gobierno Militar.—Servicio económico y esmeradísimo.

«DE MIS CAMPAÑAS»

Colección de 65 trabajos escogidos, de don Alfredo Calderón.

De venta en esta Administración.

Precio 3 pesetas

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

TALLER DE RELOJERIA

— DE —

Ramón Perpiñá

CALLE MAYOR, 24, 1.º—REUS

(Frente al Café)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes. Verdadera baratura en cadenas y relojes de bolsillo y pared.

A 7 pesetas relojes de bolsillo. A 4'50 pesetas despertadores.

Se compran relojes de oro y plata

SOLIDEZ

EL NON PLUS ULTRA

Gran Bazar de ropas hechas y á medida

DE

BAIGES Y TORRES

REUS.-PORTAL DE JESÚS 1.-REUS.

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la próxima temporada de verano, á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa puede competir.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

alpaca inglesa

35 á 100

hilo

18 á 40

Casa especial en trajes á medida para niños

Americanas alpaca á 6 pesetas.

ELEGANCIA

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	63'17	Francia	41'60
Exterior		Amortizable	
Orenses	44'50	Cubas 86	71'31
Aduanas		Cubas 90	59'37
Nortes	50'05	Ob. 6 pº Francia	
Exterior Paris	60'10	Ob. 3 pº	42'87

Giros

Paris	23'30	Londres	31'45
-------	-------	---------	-------

CAMBIOS corrientes en el día de ayer dado por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus

GAMBIOS EXTRANJEROS

Oper. Dinero. Papel

Londres 90 d.f.	00'00	30'60	00'00	L. est'
» 30 d.f.	00'00	00'00	00'00	»
» vista.	00'00	31'10	00'00	»
Paris 90 d.f.	00'00	00'00		B. 0'0
» vista.	00'00	00'00	23'25	00'00
Marsella 90 d.f.	00'00			
» vista.	00'00			

VALORES LOCALES

ACCIONES		BINERO	PAPEL	OPER
Gas Reusense.	Ptas.	Ptas.		
Industria Harinera.	610	575		
Banco de Reus.	540	600		
Manufacturera de Algodón	100	110		
Comp. Reusense Tranvias				
Comp. Reusense Tranvias				
privilegiadas del 5 0/10.	150			
Fabril Algodonera				
Sociedad Hidrotórica.				

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buenésuco.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 1.º de Julio de 1899

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
MANANA	TARDE	MANANA	TARDE
Tren n.º 2 á las 4'10	Tren n.º 22 á las 12'35	Tren n.º 1 á las 4'56	Tren n.º 25 á las 2'33
» » 12 » 5'45	» » 6 » 2'32	» » 11 » 6'30	» » 27 » 3'15
» » 14 » 7'20	» » 26 » 3'14	» » 13 » 7'21	» » 29 » 3'57
» » 16 » 8'09	» » 28 » 3'56	» » 15 » 8'10	» » 31 » 4'39
» » 4 » 9'00	» » 30 » 4'38	» » 19 » 10'01	» » 33 » 5'21
» » 20 » 10'48	» » 32 » 5'20	» » 3 » 10'49	» » 35 » 6'03
	» » 34 » 6'02		» » 37 » 6'45
	» » 36 » 6'44		
	NOCHE		NOCHE
	Tren n.º 38 á las 7'24		Tren n.º 39 á las 7'25
			» » 41 » 8'15

OBSERVACIONES: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrán el núm. 24 de Reus á la 1'44 y el núm. 23 á la 1'45 de Salou.

El viajero que no presente el billete que le dá derecho á ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria. (Artículo 95 de la Ley de Policía de ferrocarriles).

El tren núm. 2 que sale de Reus á las 4'10 de la mañana y el núm. 41 que sale de Salou á las 8'15 de la noche no tienen enlace con el tranvía. Precio de ida y vuelta 1'05 pesetas.—Niños de 3 á 7 años 50 céntimas.

Tranvía á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente la calle Closa de Mestres:

Servicio de trenes combinados que regirá desde 1.º de Julio de 1899

Salidas de la Estación

Mañana: 5'25 6'59 7'50 8'40 10'32 11'20.
Tarde: 3'02 3'42 4'24 5'06 5'50 6'30 7'14.
Salidas de la Calle Closa de Mestres
Mañana: 5'40 7'12 8'00 8'45 10'40.
Tarde: 12'30 2'15 3'10 3'52 4'34 5'16 5'58 6'40 7'20.

OBSERVACIONES: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrá uno de la estación á las 2'10 y de la Calle Closa de Mestres á la 1'39.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 23 de Junio de 1899.—El Administrador, José M.ª Ciurana.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 4 reales.

NO FIARSE DE IMITACIONES

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la Ciudad de Reus

Terminado el reparto de la Gerencia Rural para el año económico de 1899-1900 queda expuesto al público en esta Sección Municipal, por espacio de ocho días, á fin de que pueda ser examinado y producido en su caso las reclamaciones á que por derecho correspondan.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados interesados.

Reus 19 Agosto 1899.—El Alcalde, Pío Font de Rabinal.

PRONTIUD

SÁNDALO PIZÁ